



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 071
17 FEB. 1975

DE 19

Por el cual se deroga en todas sus partes el Decreto No. 065 de 1.975.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- Derégase en todas sus partes el Decreto No. 065 de febrero 14 de 1.975 en el cual se convocaba a sesiones extraordinarias al H. Concejo Municipal de Bucaramanga.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 17 FEB. 1975

El Alcalde,



JORGE REYES PUYANA

El Secretario de Gobierno,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ



El Secretario,



LEONOR DE VILLABONA

RCA/